Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	<b>No</b> 36	Páginas 12
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Septiembre 22 de 2015- martes	Hora 8:30 a.m.

## Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto		
1.	PROF. CARLOS EDUARDO COBO, Decano	SI	
2.	PROF. RAQUEL CEBALLOS, Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones	SI	
3.	PROF JORGE ÁGREDA, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas	SI	
4.	CONT. JOSÉ OLIVAR MOSQUERA, Representante de los Egresados	SI	
5.	EST. BRAYAN STIVEN HURTADO Representante Estudiantil titular EST. ALEJANDRO RODRÍGUEZ Representante Estudiantil suplente	SI	

Asi	Asistentes con voz pero sin voto		
6.	PROF. MIRIAM ESCOBAR, Vicedecana de Investigaciones y Postgrados		
7.	PROF. ANDRÉS AZUERO, Vicedecano Académico	SI	
8.	ADM. CARLOS ALBERTO SOTO Coordinador de Área Administrativa	NO	
9.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES Coordinadora Área Académica	SI	
10.			

Se excusan los Consejeros: Profesora Miriam Escobar, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, y el Administrador Carlos Soto, Coordinador Área Administrativa,

Ag	Agenda			
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.			
2.	Aprobación Actas 33,34 y 35 de 2015			
3	Asignaciones académicas semestre agosto diciembre 2015			
4.	Informe del Decano			
5.	Informes y solicitudes de los miembros del Consejo			

6.	Solicitudes para estudio y aprobación
7.	Correspondencia
8.	Plan Estratégico de desarrollo 2015-2025
9.	Varios

## **Desarrollo:**

## 1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:30 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

Se solicita incluir en el orden del día dos asuntos: 1. La situación de ausencia de designación de presidente en el Comité de Credenciales de la FCA y 2. La solicitud del ciudadano Luis Gil. Se aprueba tratar estos casos en el Punto de Varios.

## 2. Aprobación Actas 33, 34 y 35 de 2015

Se aprueban las Actas No. 33, 34, y 35 de 2015.

Durante la aprobación del Acta N.34 el Consejo consideró necesario recordar la metodología institucional que los directores de los programas académicos deben tener en cuenta cuando realicen solicitudes de modificación a la programación académica de los posgrados.

El Consejo informará por escrito el procedimiento institucional de la Facultad:

- a) Las solicitudes deben ser estudiadas por el Comité del programa académico respectivo para que luego el director del programa presente los casos para análisis del Comité de Posgrados de la Facultad.
- b) El Vicedecano de Investigaciones y Postgrados sustentará la solicitud al jefe de la unidad académica a la que pertenece el programa académico quien, después de estudiarlo en su comité de departamento decide recomendar o no la solicitud al Consejo de la Facultad para su estudio y decisión final.

Además el Consejo recomienda que en el proceso de modificación por reemplazo de docentes en la programación académica, los Directores de los programas deben preferir la participación de profesores nombrados de la Universidad del Valle a través del proceso de convocatoria, en consonancia con lo establecido en la Resolución No.013 de 2013 CS.

## 3. Asignaciones académicas semestre agosto diciembre 2015

La Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones informa al Consejo que los departamentos requieren lineamientos para la asignación de tiempo de los profesores en algunos aspectos en que la Resolución No.022 de 2001 de CS no es específica, como por ejemplo, capítulos de libros, libros, extensión y productos intelectuales ya asignados en semestres anteriores.

El Consejo aborda el análisis de los 4 casos relacionados con la asignación académica del periodo agosto diciembre 2015, que quedaron pendientes en la reunión número 35 del Consejo:

- ✓ Luis Alberto Pérez Bonfante.
- ✓ María Victoria Delgado
- ✓ Edgar Julián Gálvez
- ✓ Edison Granja

Se estudia el caso del Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante y el Consejo decide:

- 1. Reconocer 110 horas para desarrollar actividades de extensión (Artículo 28 de la resolución 022 de 2001 CS) en el curso "Gestión de la Calidad para Organizaciones públicas y privadas" como una actividad de proyección social relacionada con la Docencia (Literal a. Artículo 6. resolución 028 de 2012 CS)
- 2. No autorizar horas en su asignación académica en el periodo Agosto diciembre 2015 para el diseño de cursos de extensión hasta que la Facultad no defina un programa de extensión relacionadas con la docencia.
- 3. Autorizar Comisión Académica del profesor Luis Alberto Pérez para trasladarse en las siguientes fechas a las sedes regionales para cumplir con los compromisos de docencia en el curso de extensión "Gestión de la Calidad para Organizaciones públicas y privadas"

Sede	Fecha
Norte de Santander	01-10-2015
Pacífico – Buenaventura	15-10-2015
Zarzal	22-10-2015
Tuluá	29-10-2015

Los gastos de transporte y viáticos correrán por cuenta de las Sedes de la Universidad del Valle

Se estudia el caso de la profesora María Victoria Delgado y el Consejo decide:

Reconocer 160 horas para: 1. Diseñar y ejecutar cursos de extensión de corta duración para egresados. 2. Diseño y realización de Evento Marca País con expertos de la Universidad del Rosario, el cual permite la actualización de estudiantes del Programa de Comercio Exterior. Cuenta con el aval del Director del Programa en Comercio exterior.

Se estudia el caso del profesor Edgar Julián Gálvez y el Consejo decide:

Ante la solicitud de asignación de horas del profesor para representación institucional ante la Red FAEDPYMES, y revisada la Res 022 no se encuentra factibilidad de dicha asignación, por tal razón, se solicitará concepto jurídico que permita definir la situación.

Se estudia el caso del profesor Edison Granja y el Consejo decide:

Ante las solicitudes verbales sin respuesta del profesor, la Jefa del Departamento convocará oficialmente al profesor para determinar su asignación académica definitiva.

Frente a la asignación académica para actividades de extensión, el Consejo acuerda diseñar una política de extensión para la Facultad, que permita el desarrollo de la Res 022 de 2001 CS.

#### 4. Informe del Decano

4.1 El Decano cede la palabra al representante estudiantil para que presente un informe al Consejo sobre las determinaciones de la Asamblea de estudiantes de la sede San Fernando que está reunida en este momento:

El estudiante Brayan Stiven Hurtado manifiesta que los dos puntos de la convocatoria a Asamblea eran 1.Situación del HUV y 2. Consulta para elección de Rector. Por unanimidad se decidió separar los temas, y dedicarse solamente a la situación del HUV.

Los estudiantes observan con preocupación la crisis que se está viviendo, por lo cual se decidió iniciar un paro de actividades académicas de la jornada diurna, por una semana, y bloquear la Sede San Fernando el día de mañana para asegurar la asistencia a la Asamblea General que se realizará en la Sede Meléndez. La crisis del HUV afecta a toda la ciudadanía, no solo a los estudiantes, por lo cual invita a todos los estamentos a apoyarlos. En la FCA se cuenta con profesores expertos en los problemas de fondo que ocasionaron la actual crisis, (Administración, finanzas y política pública), quienes deberían aportar sus conocimientos y experiencias para el salvamento de HUV. Propone crear un grupo de estudio que permita identificar problemas y soluciones a la crisis del HUV. Esta noche se llevará a cabo otra asamblea con los estudiantes nocturnos. Los estudiantes solicitan convocar un Claustro de profesores.

El Consejo solicita a los estudiantes que el paro sea de actividades académicas, sin bloquear la FCA, teniendo en cuenta que la Universidad abierta congrega a estudiantes y profesores para asistir a las reuniones y/o asambleas. Con la Universidad cerrada los estudiantes se van. El Consejo solicita a la Representación estudiantil tengan en cuenta que mañana inicia una visita de pares académicos para la acreditación de la Maestría en Políticas Públicas, por lo cual se requiere el ingreso de personal administrativo y docente.

El Representante Estudiantil reitera que la decisión de bloqueo es de la asamblea y se tomaron decisiones de hecho por tratarse de una situación muy delicada. Además, recuerda que la Maestría en Políticas Públicas y el Instituto de Prospectiva no se han pronunciado ni han aportado para una solución.

Terminada la intervención del Representante Estudiantil, el Decano informa que el Consejo Académico el 17 de septiembre dedicó casi todo el tiempo al estudio de la situación del HUV. Se constituyó una mesa de trabajo en favor del HUV que se reunió el viernes 18 de septiembre de 2015 sobre la cual existe un documento que se enviará a los miembros del Consejo. Se acordó invitar a profesores de la FCA a participar en la búsqueda de soluciones.

El Decano respeta la decisión del paro de los estudiantes pero no está de acuerdo con el bloqueo, porque este hecho no contribuye a encontrar la solución a los problemas del HUV.

La Representación Estudiantil en el Consejo Académico no está de acuerdo con el bloqueo de la Universidad y un grupo de estudiantes no acató el deseo de mantener la universidad abierta y bloquearon.

El Decano informa que desde hace una semana está intentando citar un Claustro conjunto con la Facultad de Salud, pero no ha sido posible, por lo cual citará Claustro de la FCA. Plantea que

además del problema social hay que manejar la indiferencia e indolencia de las instituciones del estado a nivel nacional. La Universidad no desea que el HUV se declare en ley 550 porque esto podría llevar a una liquidación. El objetivo es lograr que el HUV se mantenga abierto y funcionando para que los estudiantes de UNIVALLE puedan hacer sus prácticas allí.

El Decano solicita al Representante Estudiantil plantear en la Asamblea general que la universidad bloqueada no es el mejor escenario para hacer aportes, porque los estudiantes se dispersan. La semana pasada se perdió la oportunidad de decirle a los estudiantes de posgrado lo que está pasando en el HUV. Por las redes sociales los estudiantes se informan si la Universidad está cerrada y no vienen a las discusiones o marchas.

La Jefa del DAO manifiesta que los profesores pueden hacer un aporte efectivo poniendo sus conocimientos al servicio del HUV. Cuestiona la legitimidad de un paro estudiantil donde votaron 190 estudiantes de un total de 1200, sugiere que no es la Universidad quien dará solución sino las entidades estatales del nivel central. Propone que se haga una convocatoria virtual para que los estudiantes voten por las redes sociales sobre el paro. Por último solicita que se reconsidere el paro, en especial en la jornada nocturna, dado que el cierre indefinido de la UV no ayuda al HUV.

El Representante de los Egresados, celebra la iniciativa de los estudiantes de trabajar en un grupo de Estudios del HUV dado que es una forma de aportar soluciones al problema del HUV, manteniendo la universidad abierta, Como representante de los egresados hará la convocatoria por internet a quienes deseen unirse en este proyecto. Frente al paro, la Facultad respeta la decisión de los estudiantes, y solicita que se permita tener actividades administrativas y visita de pares, sin clases.

El Jefe del DCF considera que la situación del HUV es un asunto que involucra a todos en la Universidad del Valle, por lo cual el Consejo debe hacer un pronunciamiento. Solicita aunar fuerzas para resolver el problema. Al parecer hasta el momento no hay una coordinación institucional de todos los estamentos para dirigir las líneas de discusión y las formas de intervención. Propone que al Claustro se invite a los líderes de los estudiantes para que compartan su posición y propuestas. Entre las actividades que se vienen realizando se tiene conocimiento de reunión de la bancada parlamentaria del Valle del Cauca.

El Decano elaborará un proyecto de Comunicado que circulará entre los Consejeros para que hagan sus aportes.

4.2 Para información de los Consejeros la semana anterior se envió por email: 1. Informe de caracterización de estudiantes del programa SER PILO PAGA, 2. proyecto de Decreto para reglamentar la Ley 1740, y 3. Impacto regional MIDE.

## 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

## 5.1 Informe de la Jefa del Departamento de Administración y Organizaciones, profesora Raquel Ceballos

5.1.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones estudió los siguientes asuntos y recomienda al Consejo de Facultad su aprobación.

#### Solicitud Comisiones Nacionales

✓ Profesor Luis Alberto Pérez Bonfante, solicita comisión académica y apoyo económico (viáticos, transporte y hospedaje) para el desarrollo del curso de extensión "Gestión de la Calidad para Organizaciones públicas y privadas". El curso se enmarca en los propósitos misionales de extensión con proyección social y se realizará en forma itinerante en todas las sedes regionales con tutoría en forma virtual.

Se aprueba la Comisión Académica conforme lo estipulado en el punto 3 de la presente acta.

- ✓ Profesor Rubén Darío Echeverry los días 5 al 6 de octubre de 2015, en la ciudad de Cartagena, con el fin de participar en la Conferencia Anual del Grupo Latinoamericano de Administración Pública (GLAP), evento organizado por Instituto Internacional de Ciencias Administrativas, la Fundación Getulio Vargas, la ESAP y la Universidad del Valle. Los gastos de tiquetes, estadía y viáticos serán asumidos por los organizadores del evento. Se aprueba.
- ✓ Profesor Luis Aurelio Ordoñez para asistir en el marco de Convenio de Cooperación con la Universidad de Nariño en Pasto durante los días 2 y 3 de octubre y 9 y 10 de octubre de 2015 a fin de dictar el curso Historia Empresarial. Los gastos de tiquetes, estadía y viáticos serán asumidos por la Universidad de Nariño. Se aprueba.
- 5.1.2 Se solicita modificación en la programación académica de la promoción 01, semestre III de la Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad, y autorización de aval previo para bonificación de la profesora Miriam Escobar Valencia.

• Prog	ramación actual	• Cami	oio solicitado	Justificación
Asignatura	Modelos normativos de gestión y auditoría	Asignatura	Modelos normativos de gestión y auditoría	Al profesor Jaime Escudero se le está cruzando la sesión del 09 de octubre de 2015 con el curso "La dirección organizacional en función de la calidad total y la productividad"
Tema	Modelos normativos de calidad y productividad	Tema	Modelos normativos de calidad y productividad	que tiene programado con la promoción 03, semestre I de la Especialización en Gestión de la Calidad Total y la Productividad.  Se solicita aval previo para la profesora
Código	801249	Código	801249	Miriam Escobar.
Profesor designado	Jaime Alberto Escudero Jiménez	Profesor designado	Miriam Escobar Valencia	
Fecha	Octubre 09 de 2015	Fecha	Octubre 09 de 2015	
Promoción	01 – Semestre III	Promoción	01 – Semestre III	

Se aprueba modificación a la programación y solicitar aval previo para la profesora Miriam Escobar.

5.1.3 Se solicita modificación en la programación de la Maestría en Administración para el período agosto – diciembre 2015. Igualmente solicita autorizar aval previo para bonificación de la profesora María Victoria Delgado.

Profesor que dictará el curso	Información del curso	Tipo de cambio	Observación
María Victoria Delgado	Curso: Gerencia de Logística Integral (801083-01) No. de horas: 48 horas Promoción: 20-01	Programación de la profesora	Cuando se aprobó la programación, no se programó a ningún docente para el curso. Por lo tanto se solicita programar a la profesora Delgado.  Se solicita aval previo para bonificación.

Se aprueba modificación a la programación y aval previo para la profesora María Victoria Delgado.

5.1.4 Se solicita modificación en la programación académica de la Maestría en Administración para el período agosto – diciembre 2015. Igualmente, solicita autorizar pago por cuenta de cobro de los profesores María Paola Croce y Jaime Alberto Escudero

Programación actual		Cambio solicitado		Justificación
Asignatura	Análisis y diagnóstico del entorno	Asignatura	Análisis y diagnóstico del entorno	Dado que el curso se refiere a entornos, y es de carácter
Tema	Entorno Jurídico y Ambiental	Tema	Entorno Jurídico y Ambiental	multidisciplinar, el entorno jurídico y ambiental serán asignados a los profeores Maria Paola Croce y Jaime
Código	801046-02	Código	801046-02	Escudero por sus perfiles.
Profesor designado	Benjamín Betancourt	Profesor designado	Maria Paola Croce y Jaime Alberto Escudero	
Fecha	22 y 24 de septiembre de 2015	Fecha	22 y 24 de septiembre de 2015	
Promoción	21-02	Promoción	21-02	
No. Horas	8 horas	No. horas	4 horas cada uno	

Se aprueba.

5.1.5 Se solicita modificación en la programación académica de la Maestría en Administración para el período agosto – diciembre 2015.

Programación actual		Cambio solicitado		<ul> <li>Justificación</li> </ul>
Asignatura	Seminario de Investigación	Asignatura	Seminario de Investigación	Debido a que la profesora Karem Sánchez declinó dictar este curso de
Código	801047-02	Código	801047-02	acuerdo a comunicación enviada el 14
Profesor designado	Karem Elizabeth Sánchez	Profesor designado	Diego Hernán Varon Rojas	de septiembre de 2015.  El profesor Diego Hernán Varón
Fecha	Entre el 22 de sept. y el 29 de octubre de 2015	Fecha	Entre el 1 de octubre y el 2 de noviembre de 2015	asumirá este curso que le será vinculado mediante contrato hora cátedra.
Promoción	21-02	Promoción	21-02	
No. Horas	48 horas	No. horas	48 horas	]

Se aprueba.

5.1.6 La profesora Sandra Cristina Riascos solicita aval académico para desarrollar el Diplomado Virtual Estrategia Digital para Pymes, el cual contará con la participación de los docentes David Márquez Herrera, Norman Roger Sandoval, Gloria Patricia Ávila.

Nombre:	Diplomado Virtual Estrategia Digital para Pymes
Duración:	• 120 horas
Coordinador:	Profesora Sandra Cristina Riascos
Dirigido a:	<ul> <li>Personas que son administradoras o propietarias de sus microempresas y Pymes tales como: misceláneas, graneros, tiendas, papelerías, heladerías, farmacias, estancos, cafeterías, restaurantes, bares, panaderías, floristerías, zapaterías, consultorios médicos, etc.</li> </ul>
Cupo:	Mínimo: 15 Máximo: 35
Valor:	• \$2.800.000
Fecha de inicio:	Por definir

Se aprueba la oferta de diplomado en convenio con la Fundación Universidad del Valle.

5.1.7 Se solicita que el Consejo de Facultad se pronuncie en relación al requerimiento realizado por la Dirección de los programas de Tecnologías de la Facultad, que no han sido contestados por el Director de Regionalización de la Universidad del Valle, y se haga requerimiento al profesor Adolfo Álvarez, con el fin de que informe las razones para que el programa académico de Tecnología en Gestión Portuaria de la sede del Pacífico no ha sido ofertado en ninguno de los dos períodos del presente año 2015.

Al respecto, el Decano informa que la semana pasada intervino en el Consejo de Académico y se aprobó la oferta de la Tecnología en Gestión Portuaria para el semestre febrero junio de 2016.

- 5.1.8 El Comité del Departamento propone al Presidente del Consejo de Facultad, que con motivo de la visita de pares académicos al programa de la Maestría en Políticas Públicas a realizarse el próximo 23 de septiembre de 2015, se programe claustro permanente de profesores para que hagan presencia durante la visita. Se aprueba.
- 5.1.9 El Comité del Departamento estudió los casos de los profesores en comisión de estudios terminada sin obtención del título a la luz del artículo 11 de la Res 072 de 2014 CS, para efectos de bonificación por cursos extras a su carga académica, ya que se presume que existe una limitación. Frente a esta situación el Consejo hará la revisión e interpretación de la Res 072 para proceder en consecuencia.
- 5.1.10 El Comité del Departamento sugiere respetuosamente al Consejo de la Facultad que se mejoren los canales de información, a fin de que los profesores del Departamento se les notifique de manera oportuna las decisiones que se toman en el Consejo de Facultad sobre las solicitudes que presentan.

# 5.2 Informe del Director del Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, profesor Carlos Cobo

5.2.1 Se solicita aprobación del Consejo para la oferta de "DIPLOMADO EN INTERVENCIÓN PARA LA REDUCCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS CON BASE COMUNITARIA", realizado en el marco del contrato interadministrativo No. 4145.0.27.1.047-2015, suscrito entre la Secretaría de Salud del Municipio de Cali y la Universidad del Valle, cuyo objetivo es comprender las dinámicas de consumo de sustancias psicoactivas como un fenómeno social y de salud pública, así como construir colectivamente estrategias de intervención sobre dicha problemática en territorios específicos, a partir de estrategias que consideren los derechos humanos, la inclusión social y la dignidad humana. Dicho Diplomado contará con la participación de los profesores contratistas: Miller Machado y Nicolás Ortiz.

Nombre:	Diplomado en Intervención para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas con Base Comunitaria		
Duración:	• 120 horas		
Coordinador:	<ul> <li>Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento</li> </ul>		
Dirigido a:	<ul> <li>Conocimiento</li> <li>Personas del municipio con las siguientes características:</li> <li>-Funcionarios y líderes comunitarios que trabajan en el tema de salud mental y procesos de organización y participación comunitaria.</li> <li>-Articulados a las dinámicas institucionales y organizativas de la Secretaría de Salud Pública Municipal</li> <li>-Con disposición de tiempo para asistir a las sesiones presenciales y cumplir con los trabajos extra-clase.</li> </ul>		
Cupo:	45 funcionarios		
Fecha de inicio:	Septiembre 26 de 2015		

Se aprueba para su ejecución a cargo del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento en el desarrollo del contrato.

5.2.2 Se solicita aprobación del Consejo para la oferta de Diplomado se realizará en el marco del contrato interadministrativo suscrito entre la Contraloría Departamental del Valle del Cauca y la Universidad del Valle. Participarán entre otros, los profesores Edilberto Montaño, Maritza Rengifo, Carlos Ángel.

Nombre:	Diplomado "Análisis y Evaluación de Política Publica y Gestión Pública"			
Duración:	• 120 horas			
Coordinador:	Director del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento			
	Encircacion de la Controloria Decembra del			
<ul> <li>Dirigido a:</li> </ul>	Funcionarios de la Contraloría Departamental			
• Cupo:	17 funcionarios			
Fecha de inicio:	Septiembre 26 de 2015			

Se aprueba sujeto a la asignación de profesores. Se ejecutará a cargo del Instituto de Prospectiva, Innovación y Gestión del Conocimiento en el desarrollo del contrato.

## 5.3 Informe del jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Ágreda

- 5.3.1 El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas recomienda para aprobación del Consejo las siguientes Comisiones académicas:
- ✓ Profesor Alberto Angel Urueña con el fin de realizar visita como Par Académico al Programa de Tecnología en Procesos Contables y Tributarios de la Corporación Interamericana de Educación Superior Corpocides, de acuerdo con designación del Ministerio de Educación Nacional, para los días 24 al 26 de septiembre en la ciudad de Bucaramanga. Se aprueba con los gastos a cargo del MEN.
- ✓ Profesora Patricia Gonzalez con el fin de atender invitación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia de la ciudad de Tunja para impartir el seminario Administración y Gestión de las Organizaciones en el programa de Maestría en Administración de Organizaciones, los días 2, 3, 9 y 10 de octubre. Se aprueba con los gastos a cargo de la UPTC.
- 5.3.2 El Jefe del DCF solicita programar otra sesión de Consejo de Facultad para tratar los asuntos pendientes la semana anterior.

Se programa sesión extraordinaria el martes en jornada de la tarde, a continuación de la jornada ordinaria.

## 5.4 Informe de la Representación Estudiantil

Una vez terminada la Asamblea Estudiantil de la jornada diurna y a la espera de la Asamblea de la jornada nocturna, el estudiante Alejandro Rodríguez informa que el paro estudiantil decretado será por una semana. Mañana habrá Asamblea General en Meléndez, y en la Facultad, y el jueves se programó una marcha. El Comité de Garantías velará porque no haya clases.

#### 6. Solicitudes para estudio y aprobación

CARTA#	FECHA	ASUNTO	DECISIÓN
CARTA: 0110.0113.2-302-2015  REMITENTE: Tulio Ferney Silva— Director Programa Académico de Comercio Exterior	16/09/2015	Solicitud de Adición Extemporánea de Electiva Profesional Política Económica Nacional e Internacional, en el Grupo 02 del programa de Comercio Exterior debido a cancelación del grupo 01 por tener menos del 30% del cupo matriculado.	Se aprueba.
CARTA : Casos Estudiantiles Extemporáneos	16/09/2015	Solicitud recomendación de Matricula Extemporánea de la estudiante Dolly Gisela Trejos en Trabajo de Grado, dado que tuvo dificultades de índole económico y personal que no permitieron realizar su matrícula financiera.	Se aprueba.

REMITENTE: Diana Lorena Pineda – Directora Programa de Administración de Empresas			
CARTA: Solicitud Modificación Calificación REMITENTE: Diana Lorena Pineda-Directora Programa de Administración de Empresas	21/09/2015	Solicitud Modificación de Calificación de la estudiante July Marlen Ordoñes Ceron en la asignatura Gestión de los Sistemas de Información (801219M), Dictada en el periodo Agosto-Diciembre 2014. La estudiante reclamó y el profesor solicita la corrección de 2.6 a 3.6.	Se aprueba
CARTA: 0110-0113-2-303-2015  REMITENTE: Tulio Ferney Silva— Director Programa Académico de Comercio Exterior	16/09/2015	Solicitud apoyo económico para estudiantes inscritos en el Programa de Comercio Exterior, que cumplen con los requisitos y solicitan apoyo económico para asistir al IV CONGRESO INTERNACIONAL DE LOGISTICA CARIBE-2015-ANALDEX, que se realizara en Cartagena los días 15 y 16 de Octubre de 2015.	Se aprueba apoyo económico y se trasladará al Decano y Coordinador Administrativo para la asignación del valor dentro del presupuesto de la FCA para el año 2015. Se sugiere que los estudiantes soliciten el bus a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario
CARTA: 0110.0112-599-2015  REMITENTE: Miriam Escobar Valencia-Vicedecana de Investigaciones y Postgrados.	21/09/2015	Solicitud de autorización para que el profesor Augusto Rodríguez Orejuela miembro del Comité del programa, pueda presentar la sustentación del Proyecto de Tesis Doctoral "Predictibilidad accionaria y rentabilidad: una aproximación desde la anomalía de la sección transversal del análisis técnico" del estudiante Javier Humberto Ospina Holguín, a nombre de la profesora Miriam Escobar	Se aprueba.
Carta xxx  REMITENTE: Edgar Julián Galvez, Director Especializaciones en Gestión de la Calidad y Marketing	22/09/2015	Informe detallado de las gestiones realizadas para contactar a las personas que pueden acogerse a la amnistía de grado dirigida a programas académicos con registro vencido.	Se solicita estudio en Comité de Curriculo y Consejo. Queda a disposición de los miembros del Consejo para su revisión.

La Coordinadora del Área Académica solicita al Consejo estudiar las exenciones de matrícula de posgrado de la Maestría en Contabilidad y Posgrados en Administración Pública entre las cuales hay varias bajo convenio con la Gobernación del Valle y Contraloría Departamental que quedaron pendientes la semana anterior.

El Consejo decide aplazar esta solicitud para la próxima semana.

Se requiere que la Coordinadora Académica envié comunicación al programa para que informen si las personas que se acogen a exención por convenio con la Gobernación del Departamento y/o Contraloría Departamental están matriculados, y se reporte su situación financiera.

#### 7. Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2015

Se recibe el informe de avance del Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2015, según exposición que hace el Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional OPDI de la Universidad del Valle, profesor Carlos Hernán González.

#### 8. Varios

No se tratan temas varios

Siendo las 2:30 p.m. Termina la sesión.

#### Tareas:

- ✓ Convocar Claustro de Facultad para estudiar la situación del HUV. Decano
- ✓ Se constituyó una mesa de trabajo en favor del HUV que se reunió el viernes 18 de septiembre de 2015 sobre la cual existe un documento que se enviará a los miembros del Consejo.
- ✓ Elaborar borrador de comunicado del Consejo. Decano y Consejeros.
- ✓ Convocar a los profesores de la Facultad para atender visita de pares evaluadores de la Maestría en Políticas Públicas
- ✓ Enviar comunicación a los posgrados en Administración Pública y Maestría en Contabilidad, para que informen si las personas que se acogen a exención por convenio con la Gobernación del Departamento y/o Contraloría Departamental, están matriculados, y se reporte su situación financiera. Coordinadora Académica
- ✓ Elaborar cartas, Resoluciones, y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.
- ✓ Estudiar monto de apoyo económico a estudiantes de Comercio Exterior para asistencia a evento. Decano y Coordinador Administrativo.
- ✓ Programar sesión extraordinaria de Consejo para temas que quedaron pendientes. Decano y Secretaria del Consejo.
- ✓ Solicitar concepto jurídico que permita aclarar la posibilidad de asignación de horas por representación institucional. Secretaria del Consejo

oró	Nombre: Maria del Pilar Ruales, Secretaria del Consejo	٠,0	Nombre: Carlos Cobo Presidente del Consejo	Consejero	Nombre: Jorge Ágreda, Jefe Departamento Contabilidad y Finanzas
Elaboró		Aprobe	Firma:	Cons	Firma:
J.O	Nombre: Raquel Ceballos Jefa Departamento de Administración y Organizaciones	F	Nombre: Bryan Stiven Hurtado Representante Estudiantil	C	
Conseje	Firma:	Consejero	Firma:	consejer 	Firma: